



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo ubicada en la Avenida cinco de mayo, número 019, colonia Centro, los **Lic. Rodríguez Manzur Joshua, Secretario Particular de la Dirección General, L.C.P.F. León Baeza Jeysi Areli, Directora de Capacitación y Desarrollo Educativo, Lic. Vázquez Alpuche Carlos Omar, Jefe de Departamento de Capacitación, C. Vázquez Calderón Elda Josefina, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, C. Echeverría Sala Yancy Fernanda, Analista Profesional de la Dirección Formación y Desarrollo Educativo, Lic. Custodio Fuentes Jessica Maria, Jefa de Oficina Administrativa y Lic. Rivera Manzanilla Alma Naivy, Secretaría Ejecutiva de la Dirección General**, todos en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria; y la M. en Aud. Rosa Margarita Uicab Baak, en su calidad de Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y convocante de la sesión, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante “Los Lineamientos”), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de Bienvenida
- 2.-Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar:
 - a) Elección del Presidente del COEPCI
 - b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo



- 6.- Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 7.- Lectura de acuerdos, y
- 8.- Clausura de la sesión extraordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En primer lugar y en desahogo del punto 1, la M. en Aud. Rosa Margarita Uicab Baak, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que este designe al Secretario Ejecutivo.

En desahogo del punto 2 del orden del día, la Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los siete miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos.

Continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y se instala la presente sesión extraordinaria.

Seguidamente se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante procedimiento democrático (elección mediante voto secreto), resultando electa por mayoría de votos 4 (57.1%) a favor, como Presidenta L.C.P.F. Jeysi Areli León Baeza, Directora de Formación y Desarrollo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del inciso b) del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz la L.C.P.F. Jeysi Areli León Baeza, Directora de Formación y Desarrollo del Centro de



Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Presidenta electa del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos, procedió a designar como Secretario Ejecutivo del COEPCI al C. José Adrián Evia Peña, servidor público del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, toda vez que no es miembro del cuerpo colegiado y a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que cuenta con la experiencia, capacidad y los conoce las funciones con los que opera el Organismo, además de ser una persona de alta responsabilidad y honradez en las funciones que se le encomiendan, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, y siendo las 12 horas con 25 minutos se procedió a la instalación del COEPCI, quedando conformado de la siguiente manera: Presidenta. L.C.P.F. Jeysi Areli León Baeza: Secretario Ejecutivo C. José Adrián Evia Peña, y miembros propietarios los Lic. Rodríguez Manzur Joshua, Lic. Vázquez Alpuche Carlos Omar, C. Vázquez Calderón Elda Josefina, C. Echeverría Sala Yancy Fernanda, Lic. Custodio Fuentes Jessica Maria y Lic. Rivera Manzanilla Alma Naivy.

Seguidamente se prosiguió con el desahogo del punto 7 del orden del día, por lo que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión.

ACUERDO 2023/V/01-UNO. Los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la primera sesión extraordinaria del año 2023.

ACUERDO 2023/V/02-DOS. Se acuerda por mayoría de votos la elección de la C. Jeysi Areli León Baeza, Directora de Formación y Desarrollo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, como Presidenta del COEPCI.

ACUERDO 2023/V/03-TRES. La presidenta electa la C. Jeysi Areli León Baeza, Directora de Formación y Desarrollo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, designó a C. José Adrián Evia Peña, Analista Profesional del Departamento de Recursos Humanos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, como Secretario Ejecutivo del COEPCI, previa consulta realizada con los miembros del COEPCI, así el presidenta notificará por oficio a C. José Adrián Evia Peña, su designación como secretario ejecutivo.



Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**L.C.P.F. León Baeza Jeysi Areli
Presidenta del COEPCI**

**Lic. Rodríguez Manzur Joshua
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Vázquez Alpuche Carlos Omar
Miembro Propietario del COEPCI**

**C. Vázquez Calderón Elda Josefina
Miembro Propietario del COEPCI**

**C. Echeverría Sala Yancy Fernanda
Miembro Propietario del COEPCI**

**Custodio Fuentes Jessica Maria
Miembro Propietario del COEPCI**

**Lic. Rivera Manzanilla Alma
Naivy Miembro Propietario del
COEPCI**



POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

M. en Aud. Rosa Margarita Uicab Baak

Auditora Especial de la SECOES.

Esta hoja de firmas es parte integral de la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, de fecha 31 de mayo de 2023, lo que se hace constar para todos los efectos legales.



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. P. J.' followed by a flourish.



Lista de Asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Nº	Nombre	Cargo / Institución	Firma
1	Rodríguez Manzur Joshua	Secretario Particular.	
2	León Baeza Jeysi Areli	Directora de Formación y Desarrollo Educativo	
3	Vázquez Alpuche Carlos Omar	Jefe de Dpto de Capacitación	
4	Vázquez Calderon Elda Josefina	Jefa de depto Recursos Humanos	
5	Echeverria Sala Yancy Fernanda	Analista Profesional de la Dirección de formación y desarrollo educativo	
6	Custodio Fuentes Jessica Maria	Jefe de Oficina Administrativa	Conexión en Línea.
7	Rivera Manzanilla Alma Naivy	Secretaria Ejecutiva	
8	M. en Aud. Rosa Margarita Uicab Baak	Auditora Especial de la SECOES.	